

Volumen de licencias ambientales para petróleo ha crecido

Según la Anla, tienen 15 solicitudes y nueve están activas.

Daniela Morales Soler

EN EL MARCO de la Cumbre de Petróleo y Gas que se culminó ayer en Cartagena, Rodrigo Negrete, director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), señaló que el trabajo de la entidad ha continuado con normalidad y manifestó que no han recibido ningún tipo de instrucción relacionada con detener su actividad.

De acuerdo con el funcionario, “el país no se ha paralizado, la economía sigue dinámica. En los últimos dos meses las solicitudes de hidrocarburos se han incrementado”.

Precisamente con respecto al número de trámites, Negrete señaló que tienen 15 solicitudes de licencia ambiental del sector de hidrocarburos. De estos, nueve se mantienen activas y otras seis han pedido suspensión del trámite de licencia ambiental, por solicitud de las mismas compañías.

Sobre este punto, aclaró que el accionar de Autoridad está dado a ruego de las mismas empresas, por lo que se requiere que sean



Rodrigo Negrete, director de la Anla. Crédito: Cumbre de Petróleo, Gas y Energía.

estas las que evalúen y soliciten que se desarrollen los trámites de licenciamiento.

El presidente de la Anla destacó que han otorgado 15 licencias ambientales en el último año frente a las 21 que se entregaron du-

rante los cuatro años anteriores. “Si bien actuamos a ruego esto también quiere decir que nos hemos fortalecido en este tipo de tecnologías”, expuso Negrete.

Tomás González, exministro de Minas y Energía y director del

Cree (Centro Regional de Estudios de Energía), recomendó al Gobierno liberar el precio de la gasolina a nivel internacional en este momento. De acuerdo con González, gracias a la senda de incrementos que ha llevado a cabo el Ministerio, el galón de combustible está muy cercano al precio de paridad, con lo que una liberación no generaría un gran impacto en los consumidores.

Pero, ¿cómo se haría y qué implicaciones tendría? Sobre el primer punto, González explicó que se podría generar de forma diaria el ingreso al productor, en este caso Ecopetrol, y con base en esto, las estaciones de servicio actualizarían a diario el valor del galón.

Sobre sus efectos, el primero sería relacionado con los costos fiscales del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc), que el año pasado le costó al país alrededor de \$37 billones. Con el desmonte del subsidio que se entrega al consumo de gasolina se evitaría la creación de estos huecos fiscales.

Ahora bien, otro de los impactos también está relacionado con la inflación. Al respecto, análisis del Cree muestra que un incremento de 10% en el galón tanto de gasolina como de diésel genera un efecto directo e indirecto de 0,77% sobre el costo de vida de los ciudadanos.

Sin embargo, dado que los cambios solo se darían en gasolina, sería menor la tasa a la que sube la inflación de los hogares.

Para el caso del diésel, González apuntó que el diferencial de precios está cercano a \$8.000 por galón, por lo que se requiere hacer ajustes graduales para acercarse también a su valor de mercado y con ello también liberarlo. ☐